



## Guayaquil, 18 de noviembre de 2021 Nro. 263-CPOA-UA-CPGE-2021

## **CERTIFICACIÓN DE COMPONENTES POA 2021**

Mediante Ley publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 145 de 17 de diciembre de 2013, fue creada la Universidad de las Artes, como institución de educación superior de derecho público, sin fines de lucro, con personería jurídica propia, con autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde a los principios establecidos en la Constitución de la República y en la Ley Orgánica de Educación Superior.

Mediante Resolución No. UA-OCS-RSE-2021-002 del 13 de enero de 2021, el Órgano Colegiado Superior de la institución resuelve en su artículo 1: "Aprobar el Plan Operativo Anual-POA 2021 de la Universidad de las Artes con los acuerdos registrados en actas", además el artículo 2 dispone: "Notificar la presente resolución a la Secretaría Administrativa y a la Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica para que coordinen su ejecución con las unidades correspondientes".

Conforme a lo establecido en el Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos de la Universidad de las Artes aprobado mediante Resolución Nro. CG-UA 2020-021 del 26 de febrero de 2020, que indica entre las actividades esenciales de la Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica: "Ejecuta actividades para la formulación del Plan Anual de Inversiones institucional" y "Ejecuta actividades para atender los requerimientos de las Unidades Académicas y administrativas para elaboración de la planificación institucional estratégica con el Plan Operativo Anual".

Con fecha 15 de septiembre de 2021, mediante Memorando Nro. UA-MZ14-PROGR-2021-0003-M, la Dirección del Centro de Producción e Innovación, solicita la certificación POA de la tarea "Conceptualización Museográfica para programa de Exposiciones Artísticas en la Universidad de las Artes 2021", con ítem presupuestario 530205, fuente 001, por un valor total de \$ 7.500,00 USD.

Con fecha 18 de noviembre de 2021, mediante Memorando Nro. UA-MZ14-PROD-2021-0039-M, la Dirección del Centro de Producción e Innovación, solicita se reemplace la certificación POA 185 inserta en el Memorando UA-MZ14-PROD-2021-0039-M, por la tarea "Conceptualización Museográfica e Implementación de programa de Exposiciones Artísticas en la Universidad de las Artes", con ítem presupuestario 530205, fuente 001, por un valor total de \$ 7.500,00 USD.

La Dirección de Planificación al revisar la Planificación Operativa Anual, sobre las bases de los antecedentes expuestos:

## **CERTIFICA**

Que en el Plan Operativo Anual de la Universidad de las Artes del año 2021 una vez realizado el análisis de los saldos POA y presupuestarios, consta la siguiente tarea "Conceptualización Museográfica e Implementación de programa de Exposiciones Artísticas en la Universidad de las Artes", con ítem presupuestario 530205 de la fuente 001, por lo que se CERTIFICA la tarea de acuerdo a la siguiente información:

Fuente	001					
Programa	01 Administración Central					
Subprograma	00 Sin subprograma					
Proyecto	000 Sin Proyecto					
Actividad MinFin	001 Gestión académica de educación superior en artes					
Referencia	Memorando Nro. UA-MZ14-PROGR-2021-0003-M del 15 de septiembre de 2021					
Unidad	Tipo de Presupuesto	Producto	Tarea	Valor certificado en USD incluido IVA	Ítem	Bien/Obra /Servicio/ Consultoría





Centro de Producción e Innovación	Corriente	Administración Central	Conceptualización Museográfica e		530205	NA
			Implementación de programa de Exposiciones Artísticas en la			
			Universidad de las Artes			

## FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Elaborado por:	Aprobado por:
Giovanny Adrián Guadalupe Coello	Sara María Tobar Olvera
Analista 3 de Seguimiento y Evaluación	Coordinadora de Planificación y Gestión Estratégica